

Perfil Categoría Adjunta con Dedicación Exclusiva, Formación General Teológica

Facultad de Teología, Pontificia Universidad Católica de Chile

La Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC), a través de su dirección de Formación General Teológica, presenta los elementos del proceso de contratación de académicas/os para su perfil de categoría Adjunta con dedicación exclusiva para Formación General Teológica.

I. Descripción General del cargo

El académico/a de categoría Adjunta se desempeñará exclusivamente en docencia, concentrando su labor en los cursos de Formación General Teológica. Lo que compromete a:

1. 04 cursos de Formación General Teológica por semestre.¹
2. Cursos de Formación General Teológica durante los períodos de vacaciones de invierno y/o verano, según las necesidades del programa.
3. Reuniones mensuales para coordinar la docencia, metodologías de enseñanza y modos de evaluación de los cursos.
4. Los procesos de evaluación propios de la UC y de Formación General Teológica.
5. Disponibilidad a dictar cursos en los campus, días, y horarios requeridos por el
6. programa de Formación General Teológica.

II. Requisitos de postulación

El o la postulante deberá:

1. Poseer la Licenciatura canónica (Magíster). Dar cuenta de su experiencia en docencia por medio de un Curriculum Vitae que incluya una lista de cursos realizados con estudiantes de pregrado, instituciones donde esos cursos fueron realizados, y evaluaciones docentes asociadas (últimos 5 años).
2. Adherir a los valores UC y la Constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*.
3. En el caso de un clérigo diocesano, de una religiosa o un religioso, se requiere el consentimiento del Ordinario diocesano, Jerarquía o Superior/a.

¹ El tipo de cursos será conversado con el Director de Formación General Teológica: cursos TTF, cursos TID, cursos A+S. Excepcionalmente, la Facultad podrá solicitar al académica/o dictar uno de los cuatro cursos en otro programa docente

III. Perfil deseado

El o la postulante debe poder colaborar con los demás académicos del programa de Formación General Teológica, siendo capaz de trabajar en equipo con el equipo docente del programa. Además, el o la postulante debe contar con un buen trato con estudiantes y ayudantes de los cursos.

El contrato asociado a este encargo de dedicación exclusiva a Formación General no conlleva a un compromiso de incorporación del académico/a a otra categoría al interior de la facultad (categoría Especial u Ordinaria). Para ello, el académico/a deberá postular a los concursos que se abran para dichas categorías.

IV. Para postular

El o la postulante deberá enviar la siguiente documentación a la Directora de Gestión Académica de la Facultad de Teología -Denisse Lassnibatt- al correo electrónico docenciateologia@uc.cl

En caso de ser académica/o de la Facultad de Teología, se requiere:

1. Carta de motivación dirigida a la dirección de Formación General Teológica.
2. Curriculum Vitae (según formato)

En caso de ser académica/o externo a la Facultad de Teología, se requiere:

1. Carta de motivación dirigida al Decano/a de la Facultad, con copia a la dirección de Formación General Teológica.
2. Curriculum Vitae (según formato)
3. Certificados o diplomas de los grados académicos obtenidos.
4. Dos cartas de recomendación académica (los autores de las cartas mencionarán sus eventuales afiliación y títulos académicos y sus datos de contacto).
5. Carta del Ordinario diocesano, Jerarquía o Superior(a), en el caso de un clérigo diocesano, de una religiosa o un religioso.

V. Proceso de selección

Las postulaciones se recibirán a partir del 05 de Agosto hasta el 26 de Agosto de 2026, (inclusive).

Luego, la documentación será sometida a la revisión de admisibilidad por parte de la Directora de Gestión Académica de la Facultad. La Comisión de evaluación de las postulaciones actuará como jurado, y estará constituida por el Director de Formación General Teológica, y los miembros del comité curricular de dicha unidad. La

Comisión determinará la candidatura más idónea para el cargo, resultado que será enviado al Decano/a de la Facultad. El proceso terminará con una entrevista personal con el Director de Formación General Teológica, y una entrevista psicológica.

El resultado del concurso será comunicado a inicios de Septiembre de 2026. Cualquier consulta, dirigirse a la Directora de Gestión Académica de la Facultad de Teología al correo electrónico docenciateologia@uc.cl.